

Programa Institucional del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo 2022-2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN



ANIVERSARIO
DE LOS SANTUARIOS DE LA
**Mariposa
Monarca**



MICHOACÁN ES
MEJOR



Comité de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DIRECTORIO

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL

L.A. KENIA ITZEL GARCÍA BEDOLLA
SUBDIRECTORA TÉCNICA

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA

DR. RODOLFO GARCÍA GARCÍA
SUBDIRECTOR JURÍDICO

L.A. GERMÁN PÉREZ AGUILAR
DELEGADO ADMINISTRATIVO

MTRA. EDNA PATRICIA CARMONA CHÁVEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

ÍNDICE

DIRECTORIO.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
MARCO LEGAL.....	5
DIAGNÓSTICO.....	6
a) Situación actual y tendencias	
b) Retos y Oportunidades	
MISIÓN.....	9
VISIÓN.....	9
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.....	10
OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN.....	10
ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.....	12
SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	13
METAS E INDICADORES	14
ANEXOS.....	18
a) Árbol de problemas	
b) Árbol de objetivos	
c) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	
d) Ficha de indicadores y metas	
REFERENCIAS	27
GLOSARIO	27

PRESENTACIÓN

Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, con personalidad jurídica y patrimonio, integrado por un órgano colegiado y una Dirección General, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, en su Art. 4º, publicada mediante Decreto Legislativo en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Junio de 1998, última reforma con fecha 05 de Noviembre de 2020; así como su Reglamento publicado con fecha 04 de Febrero de 2020 y última reforma el día 27 de Octubre del año 2021.

Esta creación se debe a la necesidad de constituir un organismo encargado de definir, conducir y aplicar los lineamientos en materia de adquisiciones, contratos y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, y prestación de servicios realizados en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y en estricto apego a la normatividad vigente; en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado, PLADIEM 2021-2027, en su Eje 1 Armonía, Paz y Reconciliación; cuyo objetivo es la gestión gubernamental honesta, austera y transparente y el combate frontal institucional a la corrupción, con acciones como el monitoreo de las áreas vulnerables de corrupción, generando mecanismos digitales para hacerlos más sencillos, rápidos y eficientes, logrando así la eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Por lo anterior el presente Programa Institucional tiene la finalidad de dar seguimiento a esas actividades que el Comité lleva a cabo a fin de lograr los objetivos no solamente del plan estatal, sino también abonando a metas nacionales e internacionales.

MARCO LEGAL

Se crea el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, con personalidad jurídica y patrimonios, integrado por un órgano colegiado y una Dirección General, como se menciona anteriormente, normado por la legislación detallada a continuación, mediante la cual se establecen tanto la organización como las atribuciones del Comité:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 05 de febrero de 1917.
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (sic) del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 11 de junio de 1998, última reforma con fecha 05 de noviembre de 2020.
- Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (sic). publicado con fecha 04 de febrero de 2020 y última reforma el día 27 de octubre del año 2021.
- Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, publicadas en y para cada ejercicio fiscal.
- Manual de Organización del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, publicado el 11 de noviembre de 2019.
- Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán, publicado el 08 de abril de 2020.
- Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, publicado el 3 de abril de 2017.
- Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, publicado el 01 de abril de 2015.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a informes reportados en el CADPE, para el ejercicio 2021, el 21 por ciento de las dependencias y entes públicos obligados, no entregaron su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio en mención, lo cual deriva en que sus procedimientos adquisitivos no se llevaron a cabo por medio del Comité, violando así la normativa aplicable vigente.

a) Situación actual y tendencias

Por lo anterior, se detecta la problemática de que los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo observan una baja transparencia e ineficiencia en el ejercicio del recurso, por no apegarse a la normativa en temas de procedimientos adquisitivos, lo que lleva además a impedir el monitoreo de una de las áreas más vulnerables de corrupción, la cual en el año 2021, de acuerdo a datos del INEGI, se percibía por el 57% de la población en el estado de Michoacán como uno de los problemas más importantes de la entidad, tal como lo reflejan las estadísticas de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, ENCIG-2021:



Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en la entidad

41

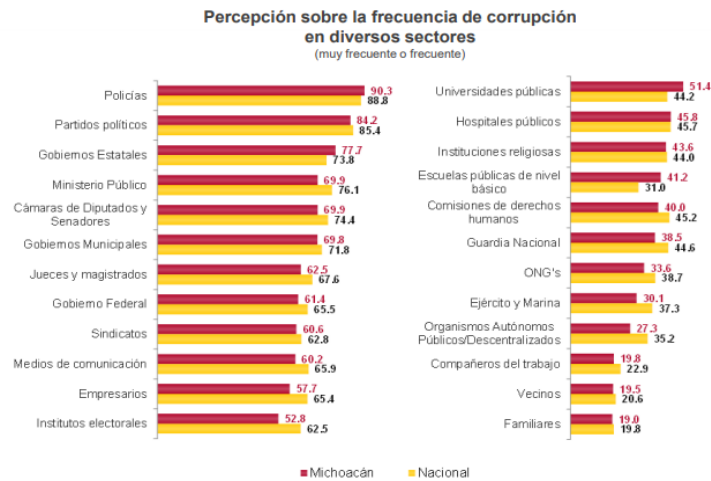
Fuente: INEGI (Mayo, 2022).



Nota: Excluye la opción "No especificado" que completa el 100%.

Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos sectores ⁴²

En el estado de **Michoacán**, **90.3%** de la población de 18 años y más percibió que la **corrupción** es una práctica **muy frecuente o frecuente** en los **policías**, seguido de los **partidos políticos** con **84.2 por ciento**.



NEGI

Tasa de prevalencia de corrupción

43

Fuente: INEGI (Mayo, 2022).

En la anterior tabla, se percibe a los Gobiernos Municipales por el 69.8% de la población como que llevan a cabo prácticas de corrupción de manera frecuente.

Por esa percepción generalizada, es que se ha desarrollado en el CADPE un sistema informático interno que permite que sus trámites se lleven de manera totalmente digital, con pagos a través de los portales bancarios habilitados para tal fin, lo que transparenta y hace más rápidos y eficientes los procesos ante Padrón de Proveedores.

Así mismo, para los procedimientos adquisitivos, la carga de soporte documental requerido para cada uno de ellos, se hace por los medios digitales correspondientes, eficientando los procesos.

b) Retos y Oportunidades

Por lo anterior, por medio del Comité de Adquisiciones, se cuenta con los medios y las herramientas necesarias para realizar los distintos tipos de procedimientos adquisitivos existentes en apego a la normativa vigente, de acuerdo a los montos y necesidades, tal como lo marcan las Bases y Lineamientos del Comité, entre los que se encuentran las Adjudicaciones Directas aprobadas por el Pleno del Comité, las Licitaciones Públicas Electrónicas, las Invitaciones Restringidas a Cuando Menos Tres Proveedores, así como los Concursos Públicos y el mantenimiento del parque vehicular; todos los anteriores, incluyendo a proveedores debidamente registrados en el Padrón de Proveedores del Estado, quienes cubren requisitos que aseguran la transparencia y eficiencia en el proceso de suministro de bienes y servicios a los Entes Públicos del Estado de Michoacán.

Uno de los principales factores en los resultados a obtener, viene representado por los propios entes públicos, al tener la necesidad de estar integrado por actores conscientes de la responsabilidad que representa el ejercicio del recurso público y su correcta y eficiente ejecución; así como generar la confianza en los proveedores locales en el gobierno entrante, lo que permitiría que más personas físicas y morales se inscriban en el Padrón de Proveedores, a fin de abastecer de los bienes y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento de las instituciones, lo que a su vez movilizaría y fortalecería la economía, principalmente, a nivel estatal.

MISIÓN

Realizar las Adquisiciones y Abastecimiento de bienes y servicios, para todas las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de un Sistema de Gestión de la Calidad, con personal calificado y en las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad, para la satisfacción de los usuarios, mediante el cumplimiento de sus requerimientos y expectativas, que permita asegurar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y el establecimiento de una línea de confiabilidad, responsabilidad y transparencia del “Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo”, ante la comunidad.

VISIÓN

El Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, quiere ser reconocida como La Organización Líder en la adquisición y suministro de bienes y servicios, a través de un enfoque basado en procesos, que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos y la fortaleza del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, como una Institución confiable, responsable y transparente al satisfacer de manera eficaz las necesidades y expectativas de las Dependencias, Entidades y de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo realizan procedimientos adquisitivos en apego a la normativa vigente, asegurando transparentar y eficientar el ejercicio del recurso, mediante mecanismos digitales. Esto mediante el Programa Presupuestario YK- Procedimientos Adquisitivos para Bienes y Servicios.

OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO PRIORITARIO

Contribuir a la creación de un gobierno abierto, honesto y justo, mediante el monitoreo de las áreas más vulnerables de corrupción, generando mecanismos digitales para hacerlos más simples, rápidos y transparentes.

ESTRATEGIA PRIORITARIA

1.5.1 Combate frontal institucional a la corrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN

1.5.1.6 Monitorear las áreas más vulnerables de corrupción, y generar mecanismos digitales para hacerlos más simples, rápidos y transparentes.

ESTRATEGIA PRIORITARIA

1.5.2 Fortalecer la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas y mecanismos de contraloría social.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.5.2.11 Actualizar el marco normativo en materia de licitación de obras, adquisiciones y contratación de servicios permitiendo el uso de firma electrónica y procesos de contratación electrónicos que fortalezca los mecanismos de contraloría social y su transparencia.



Comité de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

1.5.2.13 Fortalecer la representación social en los mecanismos de compras y adquisiciones del Gobierno del Estado, así como en la revisión del cumplimiento de especificaciones en obras públicas de infraestructura.

1.5.2.14 Transparentar y efficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del Gobierno del Estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normativa.

ESTRATEGIA PRIORITARIA

3.1.1 Impulsar la disciplina fiscal como herramienta para el manejo adecuado de los recursos públicos.

LÍNEA DE ACCIÓN

3.1.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.



ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

INTERNACIONAL	NACIONAL		ESTATAL			PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL	
AGENDA 2030	PND 2025-2030		PLADIEM 2021-2027			GESTIÓN PÚBLICA A CARGO DE SECOEM		COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	
ODS	COMPROMISO DE GOBIERNO	EJE GENERAL	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1 Armonía, paz y reconciliación	1.5 Gestión gubernamental honesta, austera y transparente	1.5.1 Combate frontal institucional a la corrupción	1.5 Gestión gubernamental honesta, austera y transparente	En espera de la publicación	1.5 Gestión gubernamental honesta, austera y transparente	1.5.1.6 Monitorear las áreas más vulnerables de corrupción, y generar mecanismos digitales para hacerlos más simples, rápidos y transparentes.
					1.5.2 Fortalecer la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas y mecanismos de contraloría social.				1.5.2.11 Actualizar el marco normativo en materia de licitación de obras, adquisiciones y contratación de servicios permitiendo el uso de firma electrónica y procesos de contratación electrónicos que fortalezca los mecanismos de contraloría social y su transparencia.
			3 Prosperidad económica	3.1 Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1 Impulsar la disciplina fiscal como herramienta para el manejo adecuado de los recursos públicos.				1.5.2.13 Fortalecer la representación social en los mecanismos de compras y adquisiciones del Gobierno del Estado, así como en la revisión del cumplimiento de especificaciones en obras públicas de infraestructura.
								3.1 Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento es fundamental pues facilita detectar áreas de oportunidad y mejora, tanto en los objetivos como en las estrategias y acciones que se desarrollan, al llevar a cabo la carga de los avances registrados para cada una de ellas, esto de acuerdo a las periodicidades establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), ya sean éstas mensuales, semestrales, anuales o sexenales. Lo anterior permite, al finalizar dichos periodos, analizar si el cambio que se logró va encaminado a nuestra contribución al cumplimiento del fin superior planeado o si será necesario tomar acción modificando o, en su caso, rediseñando elementos de nuestra MIR.

Este seguimiento de los reportes internos mensuales, de cada una de las áreas que conforman el CADPE, se ejecuta de manera oficial mediante su carga, alimentando así la plataforma de Seguimiento al Análisis Programático Presupuestal, con el Programa Presupuestal YK- Procedimientos Adquisitivos para Bienes y Servicios asignado al CADPE, por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración. Esta información, a su vez, se concentra para generar trimestralmente los reportes correspondientes a la MIR, descargados de la plataforma de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo (CPLADEM).

En cuanto a la evaluación, se reporta de manera anual mediante las herramientas de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), ambos diseñados para este fin, entregados a CPLADEM, quien a su vez lo remite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo cual permite evaluar el desempeño y el impacto generado a partir del programa ejecutado durante el ejercicio fiscal en cuestión, asegurando que los recursos presupuestarios estén asignados de acuerdo a los resultados obtenidos, lo que también contribuye a promover la transparencia y rendición de cuentas, definir Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), así como a la toma de decisiones en cuanto a un programa o política pública de acuerdo a su impacto en la población.

METAS E INDICADORES

Objetivos, Indicadores y Metas							
NIVEL	OBJETIVO (Resumen Narrativo)	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	LÍNEA BASE		META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO	
				VALOR ABSOLUTO	AÑO	VALOR ABSOLUTO	AÑO
Propósito	Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo realizan procedimientos adquisitivos en apego a la normativa vigente, asegurando transparentar y eficientar el ejercicio del recurso, mediante mecanismos digitales.	Porcentaje de procedimientos realizados conforme a la normativa.	Calcular el porcentaje existente en la ejecución de procedimientos realizados conforme a la normativa.	2998	2023	2987	2024
Actividad 1.1	Realización de sesiones ante el Pleno del Comité para aprobación de los asuntos y adjudicaciones directas solicitados por los Entes Públicos.	Porcentaje de sesiones realizadas.	Sesiones realizadas para aprobación de asuntos y adjudicaciones directas a solicitud de los Entes Públicos.	24	2023	24	2024

CADPE (MIR 2024)



NIVEL	OBJETIVO (Resumen Narrativo)	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	LÍNEA BASE		META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO	
				VALOR ABSOLUTO	AÑO	VALOR ABSOLUTO	AÑO
Actividad 2.1	Inscripción, actualización y ampliación de claves a proveedores por ejercicio fiscal, al cumplir con la normativa vigente a fin de suministrar bienes y servicios a los Entes Públicos.	Porcentaje de trámites realizados y concluidos.	Control de los trámites de Padrón de Proveedores realizados y concluidos dentro del ejercicio fiscal.	2500	2023	2500	2024
Actividad 2.2	Concentración de información de adjudicaciones directas para la adquisición de bienes y servicios aprobadas por el Pleno.	Porcentaje de actas de sesión que contienen adjudicaciones directas aprobadas por el Pleno.	Registro y control de las adjudicaciones directas aprobadas por el Pleno del Comité.	24	2023	24	2024
Actividad 2.3	Recepción de los Programas Anuales de Adquisiciones de los Entes Públicos.	Porcentaje de los Programas Anuales recibidos.	Porcentaje de cumplimiento en esta obligación aplicable a los Entes Públicos.	68	2023	67	2024
Actividad 2.4	Desarrollo de sistemas, asistencia, asesoría y soporte técnico.	Porcentaje de informes de servicios de soporte y desarrollo realizados.	Avance en el desarrollo informático del Comité.	12	2023	12	2024

CADPE (MIR 2024)

NIVEL	OBJETIVO (Resumen Narrativo)	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	LINEA BASE		META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO	
				VALOR ABSOLUTO	AÑO	VALOR ABSOLUTO	AÑO
Actividad 3.1	Realización de procedimientos de adquisición y contratación de servicios, por medio de licitaciones, invitaciones y concurso público.	Porcentaje de procedimientos de licitaciones, invitaciones y concurso público realizados.	Procedimientos realizados por los Entes Públicos de acuerdo a la normativa vigente.	200	2023	180	2024
Actividad 3.2	Gestión de las órdenes de servicio solicitadas para mantenimiento vehicular del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de informes de gestión de órdenes de servicio realizados.	Registro de gestión en las órdenes de servicio.	12	2023	12	2024
Actividad 4.1	Autorización de contratos de servicios y de arrendamiento de inmuebles para los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.	Porcentaje de informes de contratos autorizados.	Informe narrativo de los contratos autorizados derivados de los procedimientos adquisitivos realizados.	12	2023	12	2024
Actividad 4.2	Gestión de asuntos en trámite de naturaleza jurídica.	Porcentaje de informes de gestión de asuntos realizados.	Informe narrativo de la gestión de asuntos jurídicos del Comité.	12	2023	12	2024
Actividad 4.3	Elaboración de contratos derivados de los procedimientos adquisitivos; así como de los convenios de ampliación y modificación a dichos contratos.	Porcentaje de informes de contratos elaborados.	Informe narrativo de los contratos elaborados derivados de los procedimientos finalizados de los Entes Públicos.	12	2023	12	2024

CADPE (MIR 2024)



NIVEL	OBJETIVO (Resumen Narrativo)	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	LÍNEA BASE		META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO	
				VALOR ABSOLUTO	AÑO	VALOR ABSOLUTO	AÑO
Actividad 5.1	Elaboración y gestión de los documentos de afectación presupuestal, conforme a las disposiciones normativas aplicables.	Porcentaje de presupuesto ejercido.	Avance en el presupuesto ejercido en el periodo.	110	2023	120	2024
Actividad 5.2	Registro de la información financiera y la contabilidad gubernamental armonizada y presentar los informes mensuales, trimestrales y cuenta pública conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de informes presentados en tiempo.	Avance en la presentación de la información financiera.	12	2023	12	2024

CADPE (MIR 2024)

ANEXOS

a) Árbol de problemas

Efectos

. Desequilibrio, conflicto y ruptura

1. Desconocimiento de la normativa en materia de adquisiciones, por lo que éstas se realizan sin apego a lo establecido en la legislación aplicable vigente, impidiendo el monitoreo de una de las áreas más vulnerables de corrupción.

Problema Central:

Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo observan baja transparencia e ineficiencia en el ejercicio del recurso, por no apearse a la normativa en temas de procedimientos de adquisiciones.

Causas

1. Omitir la aprobación del Pleno del Comité para sus Adquisiciones Directas.

1.1. Prescindir de autorización del Pleno del Comité para llevar a cabo Adjudicaciones Directas.

2. Realizar sus adquisiciones con proveedores no registrados en el Padrón y sin contar con Programa Anual de Adquisiciones.

2.1. Omisión en trámites para proveedores dentro del Padrón del Comité.

3. Deficiente ejercicio del gasto al no realizar los procedimientos adquisitivos en sus diversas modalidades y montos señalados.

3.1. Omisión en solicitud de procedimiento para llevar a cabo sus adquisiciones.

4. Inexistente aplicación de instrumentos jurídicos en sus adquisiciones.

5. Asegurar la operación del Comité para cumplir el fin para el que fue creado.

b) Árbol de objetivos

Fines

. Armonía, paz y reconciliación

1. Contribuir a la creación de un gobierno abierto, honesto y justo, mediante el monitoreo de las áreas más vulnerables de corrupción, generando mecanismos digitales para hacerlos más simples, rápidos y transparentes.

Objetivo Central:

Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo realizan procedimientos adquisitivos en apego a la normativa vigente, asegurando transparentar y eficientar el ejercicio del recurso, mediante mecanismos digitales.

Medios

1. Sesiones y acuerdos ante el Pleno del Comité registrados.

1.1. Realización de sesiones ante el Pleno del Comité para aprobación de los asuntos y adjudicaciones directas solicitados por los Entes Públicos.

2. Proveedores inscritos, actualizados y con claves ampliadas tramitados; adjudicaciones directas aprobadas por el Pleno realizadas, Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios recibidos; y, desarrollo informático realizado.

2.1. Inscripción, actualización y ampliación de claves a proveedores por ejercicio fiscal, al cumplir con la normativa vigente a fin de suministrar bienes y servicios a los Entes Públicos.

2.2. Concentración de información de adjudicaciones directas para la adquisición de bienes y servicios aprobadas por el Pleno.

2.3. Recepción de los Programas Anuales de Adquisiciones de los Entes Públicos.

2.4. Desarrollo de sistemas, asistencia, asesoría y soporte técnico.

3. Procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios realizados.



Comité de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

- 3.1. Realización de procedimientos de adquisición y contratación de servicios.
- 3.2. Gestión de las órdenes de servicio solicitadas para mantenimiento vehicular del Poder Ejecutivo.
4. Instrumentos jurídicos derivados de los procedimientos adquisitivos realizados.
 - 4.1. Autorización de contratos de servicios y de arrendamiento de inmuebles para los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.
 - 4.2. Gestión de asuntos en trámite de naturaleza jurídica.
 - 4.3. Elaboración de contratos derivados de los procedimientos adquisitivos; así como de los convenios de ampliación y modificación a dichos contratos.
5. Operación del Comité asegurada.
 - 5.1. Elaboración y gestión de los documentos de afectación presupuestal, conforme a las disposiciones normativas aplicables.
 - 5.2. Registro de la información financiera y la contabilidad gubernamental armonizada y presentar los informes mensuales, trimestrales y cuenta pública conforme a la normatividad aplicable.

c) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario YK Procedimientos Adquisitivos de Bienes y Servicios

Matriz de indicadores p/resultados																					
Nivel	Unidad Responsable del Indicador	Alineación PLADEM	Objetivo (Resumen Narrativo)	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medición	Dimensión	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de verificación	LINEA BASE				META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO			
														Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo
Fin			Contribuir a la creación de un gobierno abierto, honesto y justo, mediante el monitoreo de las áreas más vulnerables de corrupción, generando mecanismos digitales para hacerlos más simples, rápidos y transparentes.	Porcentaje de la población que denunció actos de corrupción	Calcular el incremento/disminución de la población que denunció actos de corrupción.	N/A	Consultar metodología en: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ticha.html?upc=889463905912	Estratégico	Porcentaje	Eficacia	Ascendente	Sexenal	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021. [En línea]. Disponible de: https://www.inegi.org.mx/temas/transparencia/ y en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/habulados/IV_corruption_encig2021_est.xlsx	5.00%	100%	2021	-	12.04%	100%	Año: 2021 Meta: 2027	-
Propósito			Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo realizan procedimientos adquisitivos en apego a la normativa vigente, asegurando transparentar y eficientar el ejercicio del recurso, mediante mecanismos digitales.	Porcentaje de procedimientos realizados conforme a la normativa.	Calcular el porcentaje existente en los ritos ejecución de procedimientos realizados a la normativa.	A=(B/C*A) *100	Porcentaje de procedimientos realizados B: Procedimientos realizados en apego a la normativa C: Procedimientos programados	Estratégico	Porcentaje	Eficacia	Ascendente	Anual	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (2022). [En línea]. Disponible de: http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias_39	2998	100%	2023	-	2987	100%	Año: 2024 Meta: 2024	-
Componente	Dirección General	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Sesiones y acuerdos ante el Pleno del Comité registrados.	Porcentaje de sesiones y acuerdos ante el Pleno del Comité registrados.	Sesiones y acuerdos ante el Pleno del Comité registrados a solicitud de los registrados Entes Públicos.	A=(B/C*A) *100	Porcentaje de sesiones y acuerdos registrados B: Sesiones y acuerdos realizados C: Sesiones y acuerdos programados	Gestión	Porcentaje	Eficiencia	Regulador	Semestral	Información de sesiones y acuerdos Departamento de Control y Seguimiento de Acuerdos/Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias_39	100%	100%	2023	Enero- Diciembre	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre	



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Nivel	Unidad Responsable del Indicador	Alineación FLADEM	Diagnóstico (Resumen Narrativo)	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Componente del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de verificación	LINEA BASE				META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO			
														Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo
Actividad	Dirección General	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Realización de sesiones ante el Pleno del Comité para aprobación de los asuntos y adjudicaciones directas solicitados por los Entes Públicos.	Porcentaje de sesiones realizadas para aprobación de asuntos y adjudicaciones directas a solicitud de los Entes Públicos.	Secciones realizadas para aprobación de asuntos y adjudicaciones directas a solicitud de los Entes Públicos.	A=(B/C)*100	Porcentaje de sesiones registradas	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regulación	Mensual	Información de 24 sesiones y acuerdos Departamento de Control y Seguimiento de Acuerdos/Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	100%	2023	Enero- 24 Dicembre	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre		
Componente	Subdirección Técnica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Proveedores inscritos, actualizados y contramites claves, ampliadas tramitados, adjudicaciones directas aprobadas por el Pleno realizadas, Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios recibidos, y desarrollo informático realizado.	Porcentaje de trámites de adjudicaciones realizados.	Trámites de adjudicaciones directas, Programas Anuales y desarrollo informático llevado a cabo dentro del Comité.	A=(B/C)*100	Porcentaje de trámites y servicios realizados	Gestión	Porcentaje	Eficiencia	Asesoría	Semestral	Informes de los Departamentos que conforman la Subdirección Técnica/Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	2604	100%	2023	Enero- 2603 Dicembre	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre	
Actividad	Subdirección Técnica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Inscripción, actualización y ampliación de claves a proveedores por ejercicio fiscal, al cumplir con la normativa vigente a fin de suministrar bienes y servicios a los Entes Públicos.	Porcentaje de trámites de proveedores actualizados o con ampliación de clave	Control de los trámites de proveedores actualizados y concluidos dentro del ejercicio fiscal.	A=(B/C)*100	Porcentaje de proveedores inscritos, actualizados o con ampliación de clave	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Asesoría	Mensual	Sistema Integral de Adquisiciones del Comité/Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	2500	100%	2023	Enero- 2500 Dicembre	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre	
Actividad	Subdirección Técnica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Concentración de información de adjudicaciones directas para la adquisición de bienes y servicios aprobadas por el Pleno.	Porcentaje de sesión que contienen adjudicaciones aprobadas por el Pleno.	Registro y control de las adjudicaciones directas aprobadas por el Pleno del Comité.	A=(B/C)*100	Porcentaje de actas de sesión con adjudicaciones directas aprobadas	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regulación	Mensual	Informes del Departamento de Control y Seguimiento de Acuerdos/Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	24	100%	2023	Enero- 24 Dicembre	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre	



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Nivel	Unidad Responsable del Indicador	Alimnación #LAFIEM	Objetivo (Resumen Ejecutivo)	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Componentes del Indicador	Frecuencia de Medición	Método de verificación	LÍNEA BASE				META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO			
														Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo
Actividad	Subdirección Técnica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Recepción de los Programas Anuales de Adquisiciones de los Entes Públicos.	Porcentaje de cumplimiento de los Programas Anuales aplicable a los recibidos.	Porcentaje de cumplimiento en Entes Públicos.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de programas anuales recibidos B: Programas anuales recibidos C: Programas anuales programados	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Mensual	Sistema Integral de Adquisiciones del Comité/Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	68	100%	2023	Enero- Diciembre	67	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre
Actividad	Subdirección Técnica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Desarrollo de sistemas, asistencia, asesoría y soporte técnico.	Porcentaje de avance en el desarrollo de informes de servicios de soporte y desarrollo realizados.	Avance en el desarrollo informático del Comité.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de informes de servicios realizados B: Informes de servicios realizados C: Informes de servicios programados.	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Mensual	Informes del Departamento de Informática/Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero- Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre
Compo	Subdirección Operativa	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios realizados.	Porcentaje de procedimientos realizados de acuerdo a la normativa vigente.	Procedimientos realizados.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de procedimientos realizados B: Procedimientos realizados C: Procedimientos programados.	Gestión	Porcentaje	Eficiencia	Regula	Semestral	Informes de los Departamentos de Licitaciones Públicas, Invitaciones Restringidas y Control Vehicular/Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	212	100%	2023	Enero- Diciembre	192	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre
Actividad	Subdirección Operativa	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Realización de procedimientos de adquisición y contratación de servicios, por medio de licitaciones, invitaciones y concurso público.	Porcentaje de procedimientos realizados por los Entes Públicos de acuerdo a la normativa vigente.	Procedimientos realizados.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de procedimientos realizados B: Procedimientos realizados C: Procedimientos programados.	Gestión	Porcentaje	Eficiencia	Regula	Mensual	Informes en los Departamentos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas/Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	200	100%	2023	Enero- Diciembre	180	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Nivel	Unidad Responsable del Indicador	Alineación PLADDEM	Objetivo (Resumen Narrativo)	Número del indicador	Definición del indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Computariedad del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de verificación	LINEA BASE			META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO				
														Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Periodo
Actividad	Subdirección Operativa	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Gestión de los órdenes de servicio solicitados para mantenimiento vehicular del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de informes de órdenes de gestión de servicio realizados.	Registro de órdenes de gestión de servicio.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de informes de órdenes de servicio gestionadas B: Informe de órdenes de servicio realizados C: Informe de órdenes de servicio programados.	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Informes del Departamento de Control Vehicular/Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero-Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre
Compo	Subdirección Jurídica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Instrumentos jurídicos derivados de los procedimientos adquisitivos realizados.	Porcentaje de instrumentos jurídicos realizados.	Instrumentos jurídicos de los procedimientos adquisitivos realizados.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de procedimientos jurídicos realizados B: Procedimientos jurídicos realizados C: Procedimientos jurídicos programados.	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Subdirección Jurídica/Tarjeta Informativa página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	36	100%	2023	Enero-Diciembre	36	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre
Actividad	Subdirección Jurídica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Autorización de contratos de servicios y de arrendamiento de inmuebles para los Entes Públicos autorizados del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.	Porcentaje de informes autorizados de los procedimientos realizados.	Informe narrativo de los contratos autorizados de los procedimientos realizados.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de contratos autorizados B: Contratos autorizados C: Contratos programados	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Informes narrativos en página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero-Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre
Actividad	Subdirección Jurídica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Gestión de asuntos de naturaleza jurídica.	Porcentaje de informes de gestión de asuntos realizados.	Informe narrativo de la gestión de asuntos jurídicos del Comité.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de informes realizados B: Informes realizados C: Informes programados	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Informes narrativos en página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero-Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre
Actividad	Subdirección Jurídica	EO 1.5.2.14. Transparentar y eficientizar los mecanismos de los padrones de proveedores del gobierno del estado y de contratistas de obra, publicitando el listado de sancionados para limitar su contratación, y cancelando definitivamente a proveedores que violen la normatividad.	Elaboración de contratos derivados de los procedimientos adquisitivos; así como de los convenios de ampliación y modificación a dichos contratos.	Porcentaje de informes elaborados de los contratos elaborados/ finalizados de los Entes Públicos.	Informe narrativo de los contratos elaborados de los procedimientos de los contratos elaborados/ finalizados de los Entes Públicos.	A=(B/CA)*100	Porcentaje de contratos/convenios elaborados B: Contratos/convenios elaborados C: Contratos/convenios programados	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Informes narrativos en página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_dependencia.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero-Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre
Compo	Delegación Administrativa	NA 3.1.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad retributiva.	Operación del Comité asegurada.	Porcentaje de transferencia de recursos.	Medir la transferencia de recursos.	TR/(RTTR/RP)*100	Porcentaje de transferencia de recursos financieros. RT: Recursos transferidos a la entidad. RP: Recursos	Gestión	Porcentaje	Eficacia	Regula	Semes	Delegación Administrativa/ Página oficial http://taip.michoacan.gob.mx/acceso/nueva_s_depen	122	100%	2023	Enero-Diciembre	132	100%	Año: 2024	Enero-Diciembre



Nivel	Unidad Responsable del Indicador	Alineación PLADIEM	Objetivo (Resumen Narrativo)	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Componente del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de verificación	LINEA BASE			META Y PERIODO DE CUMPLIMIENTO			
														Valor Absoluto	Valor Relativo	Año	Período	Valor Absoluto	Valor Relativo	Año
							financieros programados.						dencia.jsp?id_dependencia=39#							
Actividad	Delegación Administrativa	NA 3.1.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.	Elaboración y gestión de los documentos de afectación presupuestal, conforme a las disposiciones normativas aplicables.	Porcentaje Avance en el de presupuesto ejercido en el o periodo.	APE=(APE: Porcentaje de PE/PA)presupuesto ejercido *100 PE: Presupuesto ejercido. PA: Presupuesto autorizado	Gestión Económica Mensual	Regulación Mensual	Delegación Administrativa/ Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	110	100%	2023	Enero- Diciembre	120	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre				
Actividad	Delegación Administrativa	NA 3.1.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.	Registro de la información financiera y la contabilidad gubernamental armonizada y presentar los informes mensuales, trimestrales y cuenta pública conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje Avance en la de presentación de la información financiera.	AC=(MAC: Porcentaje de informes presentados en tiempo MR: Metas realizadas MP: Metas programadas.	Gestión Económica Mensual	Regulación Mensual	Delegación Administrativa/ Página oficial http://aip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencias.jsp?id_dependencia=39#	12	100%	2023	Enero- Diciembre	12	100%	Año: 2024	Enero- Diciembre				

FICHA DE INDICADORES Y METAS

Indicadores del Objetivo Prioritario

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR					
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	082 Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo				
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Pp:	<i>YK Procedimientos Adquisitivos para Bienes y Servicios</i>				
Unidad Responsable:	<i>Dirección General</i>				
Clasificación:	YK				
Objetivo:	<i>Los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo realizan procedimientos adquisitivos en apego a la normativa vigente, asegurando transparentar y eficientar el ejercicio del recurso, mediante mecanismos digitales.</i>				
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de procedimientos realizados conforme a la normativa.		Identificación del Indicador:	Propósito	
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Calcular el porcentaje existente en la ejecución de procedimientos realizados conforme a la normativa.	
Método de cálculo:	$A=(B/C)*100$ Donde: A: Porcentaje de procedimientos realizados B: Procedimientos realizados en apego a la normativa C: Procedimientos programados.		Unidad de medida:	Porcentaje	
Desagregación geográfica:	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual	
4. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base			Meta y Período de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	
103%	2023	Anual	100%	Anual	
Parámetro de semaforización			Sentido del Indicador		
Verde	Amarillo	Rojo	Ascendente		
(+/-) 5%	(+/-) 10%	(+/-) 15%			
Factibilidad:	Alta				
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)					
Variable 1					
Nombre:	Procedimientos realizados conforme a la normativa.				
Método de recopilación de datos:	Informe trimestral de procedimientos realizados.				
Valor variable 1	2987				
Variable 2					
Nombre:	Procedimientos solicitados conforme a la normativa.				
Método de recopilación de datos:	Informe trimestral de procedimientos realizados.				
Valor variable 2	2987				
Disponibilidad de la información	Enero 2025				
SERIE HISTÓRICA DE LA META O PARÁMETRO					
2022			2023		
130.22			102.87		

CADPE (2024)

REFERENCIAS

INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. ENCIG-2021, Principales Resultados, Michoacán de Ocampo. Disponible en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/16_michoacan.pdf

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2022-2027. Disponible en: [Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán](#)

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Disponible en:

<https://www.dof.gob.mx/2025/PRESREP/PND%202025-2030.pdf>

GLOSARIO

CADPE- Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

CPLADEM- Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

INEGI- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

MIR- Matriz de Indicadores para Resultados

PbR- Presupuesto basado en Resultados

PLADIEM- Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán

PND- Plan Nacional de Desarrollo

SECOEM- Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán

SED- Sistema de Evaluación del Desempeño

SFA- Secretaría de Finanzas y Administración